



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Atoran a dos con droga durante cateo en la ÁO

JUAN CARLOS WILLIAMS

Alrededor de 300 dosis de aparente droga y una bolsa a granel de posible marihuana, fueron aseguradas como resultado de la ejecución de una orden de cateo realizada por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en la alcaldía de Álvaro Obregón, que derivó en la detención de una mujer y un hombre posiblemente relacionados con el delito de narcomenudeo y, al parecer, involucrados con una célula delictiva que opera en diferentes colonias de la demarcación.

Luego de realizar trabajos de investigación de gabinete y campo, los policías confirmaron la ubicación de un inmueble posiblemente utilizado como punto de venta y distribución de aparente droga, se obtuvieron datos de prueba que fueron entregados por un agente del Ministerio Público a un Juez de Control.

Una vez liberada la diligencia ministerial, el personal de la SSC en coordinación con autoridades de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, implementaron un despliegue operativo en el que se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de fuerza y respeto a los derechos humanos.

Resultado del cateo que se llevó a cabo en una vivienda localizada en la calle Presidentes casi esquina con la calle Juan Méndez, en la colonia Presidentes, fueron aseguradas 199 dosis de una sustancia sólida en piedra con las características de la cocaína embaladas en bolsitas color rosa; 52 bolsas individuales y siete bolsas de plástico transparente, así como un paquete de papel aluminio que contenían una hierba verde similar a la marihuana a granel; además de 61 bolsitas con posible hachís.

Durante la acción policial los efectivos de la SSC detuvieron a un hombre de 38 años de edad y a una mujer de 30 años, quienes fueron informados de sus derechos de ley y junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien continuará con las indagatorias correspondientes y de-

terminará su situación jurídica. En tanto, a dicho inmueble se le colocaron los sellos de seguridad y quedó al resguardo de las autoridades ministeriales, mientras se realizan las investigaciones del caso.

De acuerdo con las líneas de investigación, los detenidos posiblemente pertenecen a una célula delictiva dedicada a los delitos de narcomenudeo, extorsión y homicidio en diferentes colonias de las alcaldías de Álvaro Obregón y Cuajimalpa.

La SSC agradece a las autoridades ministeriales su apoyo y colaboración para llevar a buen término estas acciones y, en el marco de sus competencias y atribuciones, reitera su compromiso de continuar con los trabajos de prevención, investigación y combate a los delitos de alto impacto.

Fecha:

24/04/22

Sección:

Página:

2



Catean inmueble posiblemente utilizado como punto de venta y distribución de aparente droga; hay dos detenidos /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX

300

DOSIS de aparente droga y una bolsa a granel de posible marihuana, fueron aseguradas



Policías confirmaron la ubicación de un inmueble posiblemente utilizado como punto de venta y distribución de aparente droga

Fecha:

24/04/22

Sección:

policial

Página:

12

LA PRENSA

Atrapan a dúo con presunta droga y dinero

JUAN CARLOS WILLIAMS

En calles de la colonia Cuajimalpa, en la alcaldía de Cuajimalpa, dos personas de 21 y 27 años de edad, fueron detenidas por oficiales de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México**, en posesión de 49 bolsitas con aparente marihuana y dinero en efectivo.

Los uniformados de la SSC que se encontraban en funciones de prevención y vigilancia en el cruce de la Avenida México y la calle Ocampo, notaron la presencia de dos personas que intercambiaban dinero en efectivo por bolsitas de plástico.

Al encontrarse ante un posible hecho delictivo, se acercaron a verificar la situación y en apego a los protocolos de actuación policial, a los dos sujetos les fue realizada una revisión preventiva, la cual derivó en el aseguramiento de 49 bolsitas de plástico transparente que con-



Uno de los detenidos cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México /CORTESÍA: SSC CDMX

tenían una hierba verde y seca con características de la marihuana y dinero en efectivo.

Por lo anterior, a los hombres les fue informado el motivo de su detención y tras leerles su cartilla de derechos de ley, fueron trasladados junto con los objetos asegurados, ante el agente del Ministerio Público correspondiente quien determinará su situación jurídica.

Al realizar un cruce de información, se pudo saber que el detenido de 27 años cuenta con un ingreso al Sistema de Justicia Penitenciario por el delito de robo a transeúnte en el año 2011.

Presuntos ladrones, a punto de ser linchados

JOSEFINA QUINTERO

El aumento de delitos y la impunidad llevó a los habitantes de San Felipe, barrio de Santiago Tulyehualco, Xochimilco, a atrapar a dos hombres señalados de robar a transeúntes y automovilistas para golpearlos. Los presuntos asaltantes estaban tendidos en el asfalto cuando efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana llegaron a resguardarlos.

Los hechos ocurrieron en el cruce de avenida 4 de Mayo y Casahuates. El primer reporte que recibieron los uniformados fue de una "riña callejera"; sin embargo, los pobladores refirieron que era "una detención ciudadana", pues los agredidos eran responsables de varios robos en la zona.

En el lugar fue confiscada una motocicleta azul que quedó a disposición del Ministerio Público, que realizará las investigaciones.

Paramédicos brindaron los primeros auxilios a los señalados y su diagnóstico fue de traumatismo craneoencefálico moderado en uno, mientras el otro estaba politraumatizado. Ambos fueron llevados a un hospital en calidad de detenidos. La dependencia no informó de que se haya consignado a quienes los golpearon.

No es la primera ocasión de este tipo de hechos en los límites entre Xochimilco y Tláhuac. En los pueblos de la zona es común ver letreros en los que se advierte de acciones ante actos delictivos. En bardas y lonas se lee: "Si robas a uno, te linchamos todos".

En agosto de 2018 se dio a conocer la conformación de "comités de autodefensa vecinal" en los barrios de Quiahuatla y San Sebastián en Tláhuac. Situaciones similares han ocurrido en pueblos de Xochimilco como Tulyehualco y San Gregorio Atlapulco.

Fecha:

24/04/22

Sección:

Ciudad.

Página:

26

REFORMA
CORRECCIÓN

Aseguran zarigüeya

El marsupial fue ubicado por comerciantes en un local de la Calle Palma.

- Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) resguardaron una zarigüeya que fue hallada en un negocio del Centro Histórico.
- El animal se encontraba escondido entre mercancía.
- Los agentes debieron colocarlo en un caja de cartón, mientras solicitaban la presencia del personal de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA).
- Los oficiales de la BVA determinaron que se trataba de una zarigüeya de tamaño mediano.
- El ejemplar fue trasladado a las instalaciones de la Brigada, para realizar una valoración médico veterinaria.

94

centímetros llega a medir esta especie.

4

años es el promedio de vida de una zarigüeya.

RESGUARDA VIGILANCIA ANIMAL

Rescatan una zarigüeya

AURELIO SÁNCHEZ

Se encontraba escondida en la mercancía de un local comercial en la colonia Centro, alcaldía de Cuauhtémoc

Oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) en coordinación con efectivos de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, acudieron a calles de la colonia Centro, en la alcaldía de Cuauhtémoc, donde fue resguardado un marsupial.

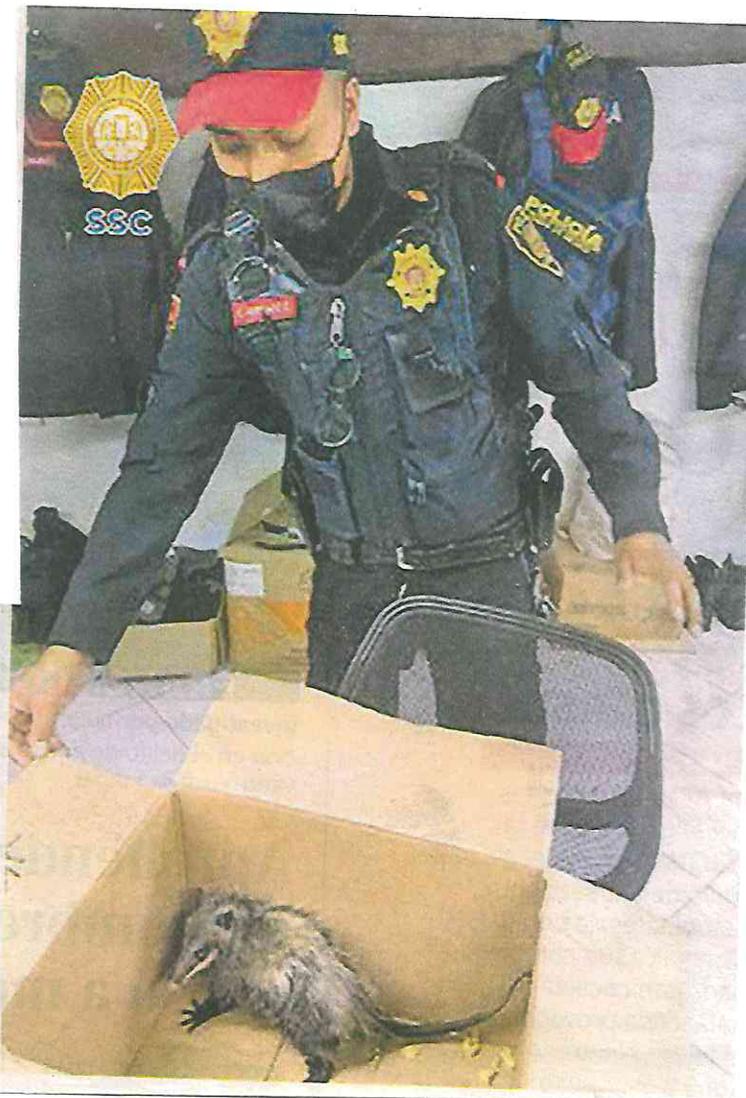
Mientras los uniformados de la PBI se encontraban en funciones de prevención y vigilancia en el Centro Histórico, fueron solicitados, vía frecuencia de radio, que en un local comercial ubicado en la calle Palma, se encontraba un animal escondido entre la mercancía.

Al arribar al lugar, los oficiales se entrevistaron con una mujer de 26 años de edad quien permitió el acceso al negocio, donde con los cuidados necesarios cargaron y colocaron en una caja de cartón, al ejemplar, mientras solicitaron la presencia del personal especializado de la Brigada de Vigilancia Animal. En el lugar, los oficiales de la BVA determinaron que se trataba de una

La Brigada de Vigilancia Animal de la SSC realiza acciones de rescate y resguardo de la fauna que habita en la Ciudad de México que se encuentra en riesgo

zarigüeya de tamaño mediano, la resguardaron y le brindaron los cuidados correspondientes, después la trasladaron a sus instalaciones, ubicadas en calles de la alcaldía de Xochimilco donde los médicos veterinarios realizarán la valoración pertinente, para su posterior entrega a las autoridades correspondientes.

La Brigada de Vigilancia Animal de la SSC realiza acciones de rescate y resguardo de la fauna que habita en la Ciudad de México que se encuentre en riesgo, y recuerda a la población que los animales son seres vivos que requieren cuidados y tiempo, por lo que invita a cuidarlos y no maltratarlos.



Los médicos veterinarios realizarán la valoración, para su posterior entrega a las autoridades correspondientes
/CORTESÍA: SSC CDMX

Concluye curso a policías del Metro

JUAN CARLOS WILLIAMS

El director general del Metro, Guillermo Calderón Aguilera y el director ejecutivo de Operación Policial de la Policía Auxiliar, **comisario en Jefe Carlos Mario Zepeda Saavedra**, dieron por concluido el curso en primeros auxilios "Seis acciones para salvar una vida", el cual se realizó en el Instituto de Capacitación y Desarrollo del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

La capacitación a los cien policías auxiliares, que están adscritos a las labores de resguardo y vigilancia en estaciones, fue impartida por personal de Seguridad Industrial a Higiene del organismo, en el marco de la colaboración interinstitucional entre el STC y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Atención al estado de shock; entrenamiento en reanimación cardiopulmonar; atención a heridas y hemorragias, quemaduras, fracturas, esguinces y luxaciones, así como inmovilización y traslado en camilla, fueron los principales temas de la capacitación.

Al clausurar el curso, el director general del Metro apuntó que los cien oficiales serán replicadores de la capacitación en materia de primeros auxilios, entre los casi seis mil policías que están adscritos a las estaciones y que son los primeros respondientes en situaciones de emergencia y de apoyo a usuarios.



Acreeedores recibieron distintivos tras cumplir cabalmente con el curso Seis acciones para salvar una vida /CORTESÍA SSC CDMX

Por su oportunidad, el director Carlos Mario Zepeda Saavedra, señaló que la capacitación en primeros auxilios permitirá que los oficiales la apliquen en situaciones de emergencia durante su servicio y en la vida diaria.

En ese marco, autoridades del Metro y de la Policía Auxiliar de la SSC entregaron reconocimientos a 10 policías, por acciones relevantes durante su servicio en el Metro, en los ámbitos de honradez, acto heroico, perseverancia y remisiones relevantes.

Los oficiales que recibieron el reconocimiento son Javier Juárez Ramírez, por perseverancia al cumplir 27 años de servicio; Porfirio Eduardo Juárez, por hecho heroico, al evitar el posible suicidio de una persona. Juan Silvestre Reyes y Jorge Édgar Onofre Ramos, quienes evitaron la sustracción de una menor y detuvieron al responsable.

Fecha:

24/04/22

Sección:

COMUNIDAD

Página:

16

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Para salvar vidas. Cien policías auxiliares adscritos a las labores de resguardo y vigilancia en estaciones del Metro fueron capacitados en primeros auxilios por parte de personal de Seguridad Industrial a Higiene del Sistema de Transporte Colectivo y la SSC.



SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

Capacitación laboral en los reclusorios puede disminuir reincidencia

GENOVEVA ORTIZ

Actualmente es de 40%, pero cuando las personas cuentan con la formación se reduce a 1%

La reincidencia en los reclusorios es actualmente de 40%, pero cuando las personas cuentan con una capacitación laboral se reduce a 1%, informó José Luis Rodríguez Díaz de León, secretario del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México.

Al realizar un recorrido en los talleres del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, el funcionario destacó la importancia de contar con una política integral de reinserción social, con el objetivo de sumar esfuerzos para la capacitación de las Personas Privadas de la Libertad en los Centros de Reclusión de la capital.

“Para nosotros es importante que podamos articular esfuerzos de cómo fortalecer los mecanismos de capacitación que se tienen aquí al interior y como poder desarrollarlos para que tengan, desde nuestra perspectiva, las posibilidades de contar con los mismos elementos de capacitación que hay al exterior para que podamos

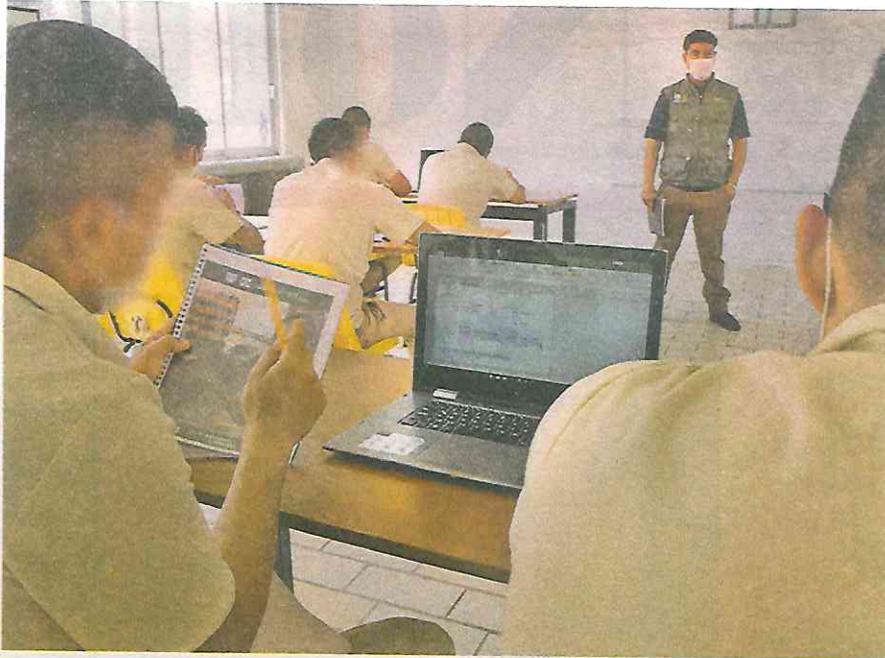
avanzar en procesos, ya sea en capacitación o de certificación de habilidades para cuando tengan oportunidad de salir, cuenten con herramientas que les ayuden a evitar los mecanismos de reincidencia”, expuso Rodríguez Díaz de León.

Destacó que generar acciones con otras dependencias del Gobierno de la Ciudad, ayudará a tener una incidencia en temas que son importantes para la capital y para el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

“Uno de los temas que le interesan a la doctora Claudia Sheinbaum en el área de trabajo es la reinserción, por eso, es importante tener esa oportunidad para visualizar, entender como diseñar una política pública para hacer un esfuerzo conjunto”, expuso el Secretario de Trabajo local.

Asimismo, José Luis Rodríguez Díaz de León indicó que, si se establece una estrategia conjunta con la **Subsecretaría del Sistema Penitenciario, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana**, se puede reducir la reincidencia.

Por su parte, el Subsecretario del Sistema Penitenciario, Enrique Serrano Flores refirió que es necesario sumar esfuerzos para la capacitación de las Personas Privadas de la Libertad,



El objetivo es sumar esfuerzos para la capacitación de las Personas Privadas de la Libertad en los Centros de Reclusión de la capital /ARCHIVO LA PRENSA



ENRIQUE SERRANO FLORES

SUBSECRETARIO DEL SISTEMA PENITENCIARIO

“Los dos factores que inhiben la conducta delictiva es el trabajo, tener una actividad laboral y tener una pareja”

pues, según sus estudios, la reincidencia en los centros de reclusión es de 40 %, no obstante, cuando cuentan con una capacitación o actividad laboral durante su sentencia, se reduce a un 1 %.

En el recorrido también estuvieron presentes el director ejecutivo de Trabajo

Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Aarón Sánchez Castañeda; la directora general de Economía Social y Solidaria de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, Montserrat Navarro Pérez; el director de Programas de Apoyo al Empleo, Alejandro Fernández Ramírez; y el director general del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, Adrián Escamilla Palafox.

Durante el recorrido se visitaron las fábricas de tortillería, de panadería, alimentos, costura, bordado, carpintería, pintura, escritura, así como los de autoempleo, donde el titular de la Secretaría de Trabajo capitalina les informó a las Personas Privadas de la Libertad sobre los programas sociales con los que cuenta la Secretaría, así como las capacitaciones que se planean para los centros de reclusión.

Fecha:

24/04/22

Sección:

CIUDAD

Página:

9

1

metro



SUFREN ACTOS VIRULENTOS

En modo gandalla

APROVECHAN HAMPONES DESCONOCIMIENTO DE ANCIANOS PARA BAJARLES UNA LANA

Aguas

Para prevenir los delitos, la Policía hace una serie de recomendaciones.

- Comprobar que los dispositivos electrónicos tengan antivirus actual.
- Usar contraseñas y controles de acceso a redes sociales de mínimo ocho caracteres con letras y números, y cambiarlas seguido.
- Verificar la autenticidad de sitios webs.
- No dar datos bancarios o personales a terceros por páginas no verificadas o teléfono.
- No abrir links de correos o SMS desconocidos.
- Desconfiar de ofertas o promociones atractivas.

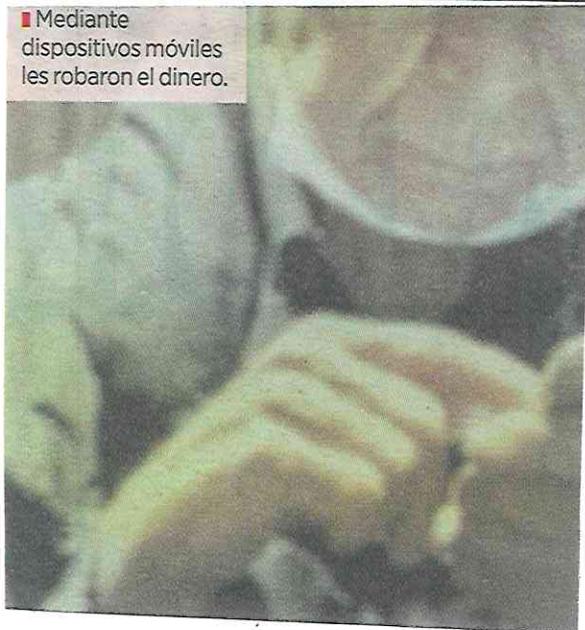
52%

de las peticiones de ayuda de este la tercera edad

19%

de las víctimas denunció acoso cibernético y extorsión

■ Mediante dispositivos móviles les robaron el dinero.



VIRIDIANA MARTÍNEZ

Durante la pandemia, los adultos mayores se convirtieron en víctimas potenciales de ciberdelinquentes, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La Policía Cibernética de la SSC informó que, en promedio, tres personas de este grupo de edad piden ayuda cada día ante incidentes cibernéticos, como fraude, acoso, extorsión y suplantación de identidad.

Los delinquentes se valieron de dos factores: que durante la pandemia el uso del ciberespacio se volvió más común para hacer compras u otras actividades sin salir de casa y el desconocimiento de adultos mayores para adentrarse a las tecnologías de forma segura.

“Los cibercriminales aprovecharon el momento (la pandemia)

para buscar personas, principalmente adultos mayores, con poca experiencia en el manejo de las plataformas o las redes sociales y hacerse pasar por familiares, amigos, jefes, compañeros de trabajo o empleados de empresas mercantiles o instituciones bancarias”, indicó la Policía Cibernética.

De las solicitudes de apoyo u orientación que llegaron a la Policía Cibernética por personas de más de 60 años, en un 52 por ciento de los casos fue por fraude, el 19 por ciento por acoso cibernético y extorsión, respectivamente, y en un 10 por ciento suplantación de identidad.

Según el análisis de la incidencia de reportes entre enero y febrero de este año, la forma más común de contactarlos fue por llamadas telefónicas, redes sociales, aplicaciones de préstamos, sitios web de venta de productos o servicios en línea.

Los cibercriminales aprovecharon el momento (la pandemia) para buscar personas, principalmente adultos mayores, con poca experiencia en el manejo de las plataformas o las redes sociales”.

Policía Cibernética

Fecha:

24/04/22

Sección:

Ciudad

Página:

28



FESTEJOS EN RUEDAS

VC. Como parte de la celebración por el 35 Aniversario del Día Internacional del Motociclista, escuadrones de acrobacia realizaron una exhibición en el Deportivo Eduardo Molina.



Fecha:

24/04/22

Sección:

NACIONAL

Página:

P.P. 4.10

5

metro



POTROS A TODA MÁQUINA

CELEBRAN
A MOTOCICLISTAS
CON ACROBACIAS
INTRÉPIDAS
PÁGINA 10



■ Todo tipo de motociclistas llegó al Deportivo Eduardo Molina.

SE JUEGAN EL PELLEJO EL EXHIBICIÓN DE MOTOS

CON PURO VALOR

Celebran escuadrones con una reunión el Día Internacional del Motociclista

METRO / STAFF

El rugido de las motos cimbró el Deportivo Eduardo Molina en el festejo del 35 Aniversario del Día Internacional del Motociclista.

Escuadrones de acrobacia de la Policía de Tránsito y diversas agrupaciones mostraron sus habilidades en la exhibición de acrobacia y formación.

A temprana hora de este sábado se reunieron frente al Auditorio Nacional para de ahí partir al Deportivo, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

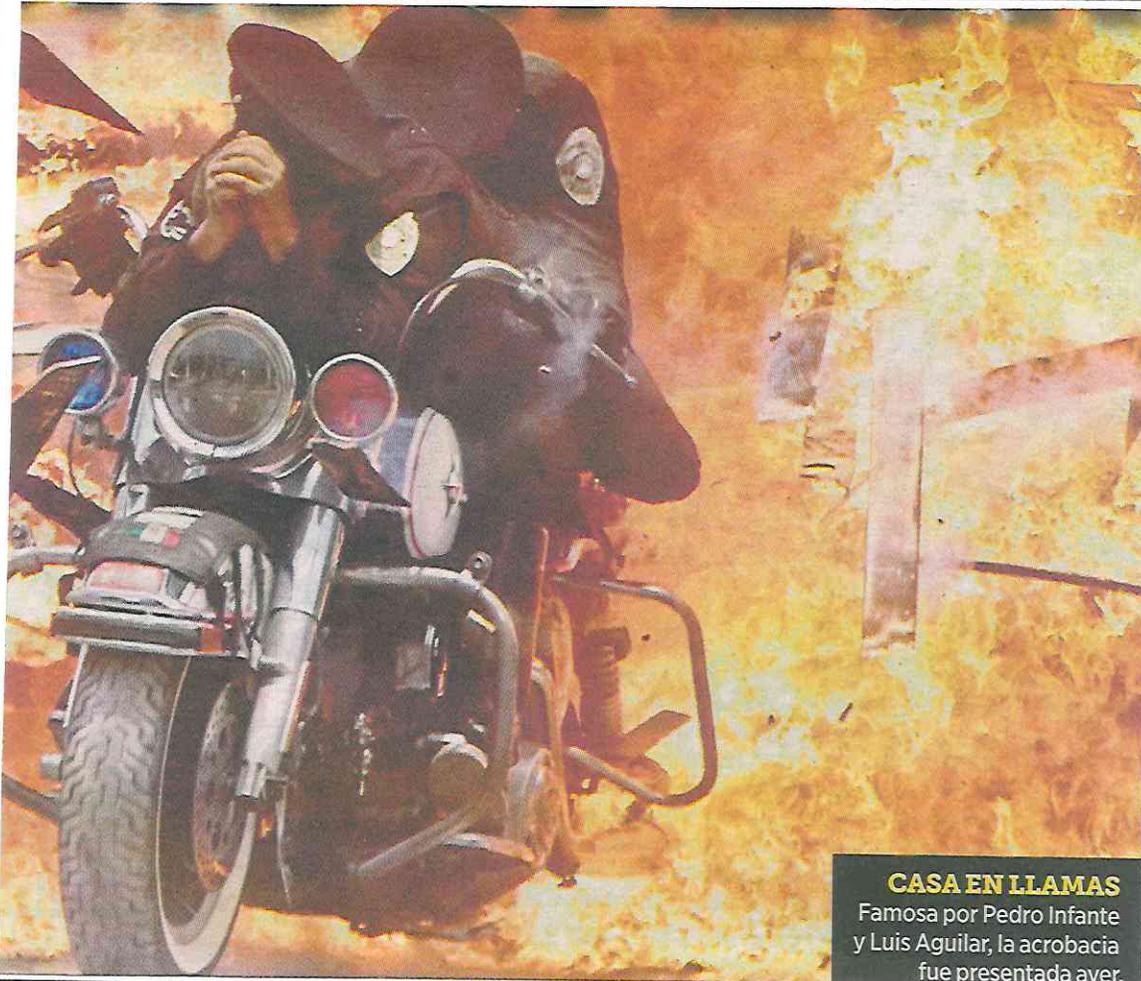
Uno de los campos de fut se convirtió en una sala de exhibición de motos "tuneadas".

También fue el escenario pa-

ra diversas acrobacias, entre la que destacó La Casa en Llamas que hicieron famosa Pedro Infante y Luis Aguilar en la película A Toda Máquina, junto con el Equipo Internacional de Acrobacia en Motocicleta de la Policía capitalina.

Realizaron, de igual manera, pirámides, figuras y acrobacias a bordo de las motos, en las que actuamos hombres y mujeres por igual, de distintas edades.

En diciembre, la Policía de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana cumplió 100 años de su creación y la Subdirección de Control de Tránsito realizó una exhibición similar en la Plaza de Toros.



CASA EN LLAMAS
Famosa por Pedro Infante y Luis Aguilar, la acrobacia fue presentada ayer.

■ Destacó el escuadrón compuesto por mujeres.



■ De todas las edades, los motociclistas festejaron el día.



■ Los chicos hasta se tomaron la foto con las máquinas.